

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

18127 *Resolución de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Computación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, luego del informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010 por Resolución del Secretario de Estado de Universidades del 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, al amparo del artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Computación, que quedará estructurado según consta en el anexo.

A Coruña, 25 de octubre de 2011.—El Rector, José María Barja Pérez.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Computación**

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Arquitectura e Ingeniería.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	18
Prácticas externas	—
Trabajo fin de Máster	6
Total créditos	60

3. Contenido del plan de estudios.

Se recomiendan tres itinerarios (no obligatorios):

- Itinerario 1: Sistemas Inteligentes. Lo componen 18 créditos.
- Itinerario 2: Sistemas Distribuidos y Concurrentes. Lo componen 12 créditos más 6 a elegir de cualquiera de las otras especialidades.
- Itinerario 3: Gestión de la Información. Lo componen 12 créditos más 6 a elegir de cualquiera de las otras especialidades.

Itinerario	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Obligatorias comunes a los tres itinerarios.	Aprendizaje Máquina.	6	OB	1	1.º cuatrimestre.
	Estructuras de Datos Compactas y Algoritmos Avanzados.	6	OB	1	2.º cuatrimestre.
	Extracción y Recuperación de la Información.	6	OB	1	1.º cuatrimestre.
	Lógica Computacional.	6	OB	1	1.º cuatrimestre.
	Modelado de Sistemas Distribuidos y Concurrentes.	6	OB	1	1.º cuatrimestre.
	Seminarios.	6	OB	1	Anual.
Itinerario 1: Sistemas Inteligentes.	Monitorización Inteligente.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Programación Lógica y Representación del Conocimiento.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Razonamiento de Sentido Común.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Técnicas Avanzadas en Procesado de Imágenes.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Validación y Usabilidad de Sistemas Informáticos.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Vida Artificial y Robótica Autónoma.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
Itinerario 2: Sistemas Distribuidos y Concurrentes (+ dos materias a elegir de los otros itinerarios).	Introducción a los Modelos de Cómputo.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Modelos Físicos en Computación Avanzada.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Sistemas Multiagente.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Certificación de Propiedades de Sistemas Distribuidos.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
Itinerario 3: Gestión de la Información (+ dos materias a elegir de los otros itinerarios).	Sistemas de Información Geográfica.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Procesamiento Avanzado del Lenguaje Natural.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Programación Lógica y Representación del Conocimiento.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Técnicas Avanzadas en Procesado de Imágenes.	3	OP	1	2.º cuatrimestre.
	Trabajo Fin de Máster.	6	OB	1	2.º cuatrimestre.